

V CONCURSO DE RELATO BREVE

CURSO 2021-2022

BASES

1.- Podrán participar en este concurso todos los alumnos/as de cualquier nivel, matriculados en el IES Sabino Fernández Campo durante el presente curso 2021-22.

2.- Se establecen dos categorías diferenciadas en dicho concurso:

- Categoría “junior”: para concursantes de 1º y 2º de ESO.
- Categoría “senior”: para concursantes de 3º y 4º de ESO.

3.- Los relatos que se presenten deberán ser individuales, inéditos y originales. Cada participante podrá presentar un sólo relato al concurso. No se admitirán, en ningún caso, composiciones de carácter colectivo.

4.- Los trabajos serán presentados en formato DIN-A4, con Times New Roman como tipo de grafía, y tamaño 12 puntos y tendrán una extensión máxima de tres folios, escritos por una sola página. Las composiciones presentadas no contendrán ningún tipo de dibujo, fotografía, ilustración, ni cualesquiera otro tipo de imagen.

5.- El tema será “Yo y mi metaverso” siempre teniendo en cuenta que el desarrollo del relato no atente contra los valores constitucionales, la dignidad de las personas o el buen gusto inherente a un concurso literario. No hay límite en cuanto al subgénero: suspense, terror, romántico, histórico, policíaco, etc.

6.- Se establecen dos primeros premios y dos segundos premios, uno por cada categoría. Los dos primeros premios tendrán una dotación de 100€ y los dos segundos premios de 75€. Los premios consistirán en cheques regalo. No se concederán más premios que los establecidos en estas bases. En ningún caso, se hará entrega de efectivo.

7.- El jurado estará compuesto por los miembros del departamento de Lengua y Literatura, cuyo jefe actuará como presidente del jurado. La decisión del jurado es irrevocable y sin posibilidad de modificación ulterior.

8.- Los relatos presentados a concurso podrán hacerse llegar a cualquiera de los profesores o profesoras del departamento de Lengua y Literatura, desde el lunes 21 de marzo hasta el martes 19 de abril. Las composiciones se entregarán bajo la modalidad de plica. Se entregarán dos sobres: en uno de ellos constará en el exterior lo siguiente: CONCURSO DE RELATO BREVE, CURSO 2021-22, pseudónimo bajo el que se presenta el autor/a, título del relato, categoría y la palabra RELATO. Dentro de este sobre se introducirán dos copias del relato donde se hará constar, asimismo, el pseudónimo del autor/a, la categoría por la que se presenta y el título del relato. En otro sobre se hará constar en el exterior, de nuevo, lo siguiente: CONCURSO DE RELATO BREVE, CURSO 2021-22, pseudónimo bajo el que se presenta el autor/a, título del relato, categoría y la palabra DATOS. Dentro de este sobre, en dos copias, figurarán los datos del concursante: nombre y apellidos, curso, categoría, pseudónimo elegido y título del relato. **NO SE ADMITIRÁ NINGÚN TRABAJO QUE NO SE PRESENTE BAJO ESTA MODALIDAD.**

9.- El fallo del jurado se dará a conocer el viernes 22 de abril, víspera del Día del Libro 2022.

10. La entrega de premios los realizará el director del centro con algún otro miembro del jurado, en el lugar y el momento que determine el director.

11.- Todos los originales pasarán a ser propiedad del Centro. No se mantendrá ningún tipo de comunicación con los concursantes y los originales premiados serán publicados en las redes sociales del Centro.

+

12.- La presentación a este concurso supone la aceptación íntegra de las bases.